



AUDITORES

CONTRALORES

CONSULTORES

CONSULTORES GUZMÁN BENÍTEZ & ASOCIADOS

CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"
R.U.C 0992398531001
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARÍA S.A. "TOASAN"
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CONTENIDO

	Páginas #
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	3
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS:	
<i>Balance general</i>	4
<i>Estado de Resultados</i>	5
<i>Estado de evolución del patrimonio de los socios</i>	6
<i>Estado de Flujo de efectivo</i>	7
<i>Notas a los estados financieros</i>	8 – 17

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado el balance general adjunto de **CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"** al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados Financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y del control interno determinado por la administración como permitir la preparación de los estados financieros libres errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas Internacionales de Auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planificamos y realizamos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, sobre la materialidad. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como de la presentación de los estados financieros.

Opinión

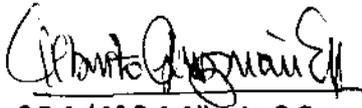
En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los asuntos importantes, la situación financiera de **CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"** al 31 de diciembre del 2018, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha con normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de Énfasis

De acuerdo con NIIF las cuentas por pagar con partes relacionadas deberían generar intereses, los préstamos a largo plazo entre partes relacionadas, deben reconocerse inicialmente al valor razonable, que es el valor descontado de los pagos futuros del préstamo, utilizando una tasa de interés (de mercado) basada en la tasa que el prestatario pagaría a un prestamista no relacionado, por un préstamo en condiciones similares (monto, plazo, garantía, etc.). Cuando no está pactada una tasa de interés o existiendo una, ésta es más baja que la del mercado, resultará una diferencia entre el monto del préstamo y el valor razonable descontado.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Informe de Cumplimiento Tributario de **CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"** al 31 de diciembre del 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.



C.P.A / M.B.A Alberto G Guzmán M –Socio
RNC No. 23609



**CONSULTORES GUZMÁN BENÍTEZ & ASOCIADOS
CIA.LTDA.
RNAE-2 No. 361**

Marzo 21 del 2019
Guayaquil – Ecuador

CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

ACTIVOS:	Nota	2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	2.819	11.824
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	4	138.579	0
Cuentas por cobrar empleados		8.877	0
Impuestos	5	42.338	45.282
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>210.412</u>	<u>58.086</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y Equipos, Netos	6	419.334	271.855
Deposito en Garantía			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>419.334</u>	<u>271.855</u>
TOTAL ACTIVO		<u>629.746</u>	<u>329.941</u>
PASIVO Y PATRIMONIO:			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones bancarias	7	104.342	0,00
Cuentas por pagar	8	149.405	107.578
Pasivos por Impuestos corrientes		328	2.481
Beneficios Sociales	9	36.375	33.902
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>292.450</u>	<u>143.972</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Bancarias	7	209.834	65.083
Accionistas		41.813	0
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>251.647</u>	<u>65.083</u>
TOTAL PASIVOS		<u>544.097</u>	<u>209.054</u>
PATRIMONIO			
Capital Social	10	10.000	10.000
Aporte para futuro aumento de capital		11.500	11.500
Reserva Legal		12.930	12.930
Reserva Facultativa		12.222	12.222
Aplicación NIIF primera vez		31.243	31.243
Utilidades Acumuladas		43.012	43.012
Utilidad del ejercicio		-35.259	
TOTAL PATRIMONIO		<u>85.648</u>	<u>120.907</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>629.746</u>	<u>329.941</u>


DANIEL TOAPANTA
 Representante Legal
 C.C. 9500492702


 Luis Ontaneda Rodriguez
 Contador General,
 C.C. 0967813941



CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

	Nota	2018
INGRESOS ORDINARIOS		
Hormigón		456.123
Transporte		180.301
Otros		57.574
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		<u>693.999</u>
COSTOS DE VENTAS	9	<u>506.718</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>187.280</u>
GASTOS:		
De Administración	10	41.462
De ventas		169.250
Financieros		11.828
TOTAL GASTOS		<u>222.540</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>-35.259</u>
Participación de trabajadores		0
Base Imponible		<u>-35.259</u>
Impuesto a la renta		0
Utilidad Neta		<u>-35.259</u>


Daniel Toapanta Q
Representante Legal
CC. 0500532702


Luis Ontañeda Rodríguez
Contador General
CC. 0907913941

 6

CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"
ESTADO DE CAMBIO EN LA EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

	CAPITAL SOCIAL	APORTE DE ACCIONISTAS	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	IMP. PRIMERA VES	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre del 2017	10.000	11.500	12.000	12.221	21.343	43.012	120.000
Resultados de ejercicio 2018						35.250	35.250
Saldo al 31 de diciembre del 2018	10.000	11.500	12.000	12.221	21.343	78.262	155.250


 Daniel Toapanta G.
 Representante Legal
 C.C. 0510632702


 Luis Ontaneda Rodriguez
 Contador General
 C.C. 0907913841



CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

2018

FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

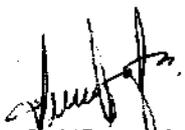
<i>Resultado del Ejercicio</i>	-35.259
<i>Depreciaciones</i>	67.270
<i>Cambios en activos y pasivos de operación:</i>	
<i>Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar</i>	-42.643
<i>Impuestos</i>	-16.076
<i>Cuentas por cobrar empleados</i>	-102.613
<i>Cuentas por pagar</i>	41.826
<i>Pasivos por Impuestos corrientes</i>	-2.163
<i>Beneficios Sociales</i>	4.473
<i>Accionistas</i>	41.813
<i>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</i>	-43.371

FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

<i>Activos Fijos</i>	-214.749
<i>Propiedades de inversión</i>	
<i>Efectivo neto proveniente de actividades de Inversión</i>	-214.749

FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

<i>Obligaciones Bancarias</i>	249.114
<i>Participación en Fideicomiso</i>	
<i>Propiedades de inversión</i>	
<i>Efectivo neto proveniente de actividades de Inversión</i>	249.114
<i>Efectivo neto proveniente de actividades de Inversión</i>	-9.007
<i>Efectivo y Equivalente de efectivo al inicio del año</i>	11.824
<i>Efectivo y Equivalente de efectivo al final del año</i>	2.818


Daniel Toapanta Q.
 Representante Legal
 CC. 0500532702


Luis Ontaneda Rodriguez
 Contador General
 CC. 0907913941



CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDADES:

La Compañía fue constituida en Mayo del 2006, el objeto es dedicarse a actividades de :

- Actividades de construcción de calles y carreteras.
- Alquiler de maquinaria y equipo de construcción dotado de operarios.
- Actividades de ingeniería civil.
- Extracción de piedras.
- Extracción de arcilla y arena.
- Fabricación de mezclas preparadas y secas para hormigón y mortero (incluso mortero en polvo).

La compañía se encuentra ubicado:

Provincia: LOS RIOS Cantón: MONTALVO Parroquia: MONTALVO Barrio: SECTOR LA VIÑA Calle: ANTONIA DE LA BASTIDA Numero: S/N Carretero: VIA FLORES Kilometro: 1 1/2 Referencia ubicación: A CUATROCIENTOS METROS DEL CEMENTERIO GENERAL

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía.

Indicadores de la economía al 31 de Diciembre:

AÑOS	INDICE DE INFLACION
2018	-0,27
2017	-0,20
2016	1,12

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la compañía y han sido preparadas a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa la adopción integral.

2.2 Efectivo y Banco.

Representa fondos líquidos y depósitos en cuentas corrientes en bancos locales.

2.3 Cuentas por cobrar.

Representan cuentas por cobrar clientes e impuestos.

Propiedades y Equipos-

2.3.1 **Medición en el momento de su reconocimiento.** - Se medirán inicialmente por su costo. Comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo planeado.

2.3.2 **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales.**- El costo de las propiedades se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. El cual no ha sido efectuado por cuanto la compañía se encuentra en la etapa pre - Operativa.

CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

2.4 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, que no cotizan en un mercado activo. La compañía tiene implementados políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados

2.5 Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos y pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambio a resultados, cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes y diferidos.

La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

2.6 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrado durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos disponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuestos corrientes, relacionados con la misma autoridad fiscal y la compañía tiene la intención de liquidarlos como netos.

2.7 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la venta y se registran en el periodo en que se realizan.

2.1 Costos y Gastos

Los costos se registran cuando se realizan y se conocen.

CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

3. EFECTIVO Y BANCO

2018

Caja chica	463
Banco	2.356
	2.819

4. CUENTAS POR COBRAR

2018
(US DOLARES)

Clientes	102.613
Cheques a fecha	37.267
Provisión cuentas incobrables	-1.301
	138.579

5. IMPUESTOS

2018
(US DOLARES)

IVA	24.820
Retención en la fuente	9.251
Anticipo de Impuesto a la renta	254
Crédito tributario	28.013
	62.338

6. ACTIVOS FIJOS.-

Saldo a 12/31/2018

(US DOLARES)

Terrenos	104.719
Muebles y Enseres	10.032
Equipos de Oficina	423
Equipos de computación	6.407
Instalaciones	1.230
Maquinarias	466.100
Vehículos	377.530
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	966.441
Depreciación	-547.108
	419.334

CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

7. OBLIGACIONES BANCARIAS

	2018 (US DOLARES)		Total	Plazo	Tasa	Garantia
	Porción Corriente	Porción a largo plazo				
Banco Pichincha	28.810	25.768	54.578	36 meses	12,00%	Personal
Banco de Guayaquil	75.532	111.916	187.448	48 meses	11,23%	Personal
Cooperativa JEP		72.150	72.150			
Total	104.342	209.834	314.176			

8. CUENTAS POR PAGAR

	2018 (US DOLARES)
Proveedores	214.751
Anticipos de clientes	1.448
IESS	840
Otros	16.983
	234.022

9. BENEFICIOS SOCIALES

	2018 (US DOLARES)
Décimo tercer Sueldo	7.891
Décimo Cuarto Sueldo	11.254
Vacaciones	19.200
Otros	30
	38.375

10. PATRIMONIO

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2018, el capital pagado consiste en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una.

					2018 (US DOLARES)
Nacionalidad	# de acciones	Valor Nominal	% de participación		
SANTAMARIA PAZMIÑO MARIA	1.020	S/. 1,00	10%		1.020
SANTAMARIA PAZMIÑO MARIA	5.100	S/. 1,00	51%		5.100
TOAPANTA SANTAMARIA EDISON DANIEL	1.000	S/. 1,00	10%		1.000
TOAPANTA SANTAMARIA FLOR ELIZABETH	960	S/. 1,00	10%		960
TOAPANTA SANTAMARIA JANETH GRIMANEZA	960	S/. 1,00	10%		960
TOAPANTA SANTAMARIA LILIAM MARIBEL	960	S/. 1,00	10%		960
	10.000		100%		10.000

 12

CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva facultativa:

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

11. COSTO DE VENTA

	2018
Sueldos y remuneraciones	40.282
Repuestos	60.990
Reparación	19.140
Depreciación y amortización	67.270
Combustible y Lubricantes	47.830
Aditivos	60.010
Aquiler de bombas	36.641
Alimentación	10.007
Cemento	129.202
Fletes	13.367
Otros	22.001
	506.718

12. GASTOS DE VENTAS

	2018
Transporte de Materiales	67.333
Suministros de Materiales	77.167
Repuestos	18.479
Otros	6.271
	169.249

13. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA

	2018
Sueldos y remuneraciones	21.614
Suministros y Materiales	4.215
Alimentación	5.665
Honorarios	2.665
Otros	10.004
	44.162

CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

14. Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, del exterior dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia, el cual determina si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas del exterior durante el año 2018, no supera los importes acumulados antes mencionados.

15. Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

16. Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- *Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:*
 - *Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados*
 - *desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.*
 - *Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.*
 - *Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.*



CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARÍA S.A. "TOASAN"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

- *Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.*

Reformas a varios cuerpos legales.-

Impuesto a la renta

Ingresos

- *Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.*
- *Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".*
- *Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido*
- *digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.*
- *Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.*

Gastos Deducibles

- *Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.*

Tarifa

- *La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.*

CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Utilidad en la enajenación de acciones:

- *Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.*

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta:

- *Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.*

Impuesto al Valor Agregado:

- *Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.*
- *El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.*
- *Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.*

Impuesto a la Salida de Divisas:

- *Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.*
- *Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.*
- *Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinada a microcrédito o inversiones productivas.*



CONSTRUCTORA TOAPANTA SANTAMARIA S.A. "TOASAN"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Instrumentos Financieros

Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos en la tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Administración de la Compañía. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por los funcionarios de la Compañía, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Presidente medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgos en las tasas de interés

La Compañía considera que el riesgo de tasa de interés es bajo debido a que la Compañía maneja obligaciones financieras a tasas de interés fijas. El riesgo de tasas de interés es manejado por la Compañía manteniendo una combinación de fuentes de financiamiento y a diferentes plazos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La exposición al riesgo sobre los saldos por cobrar que mantiene la Compañía es mitigado a través del monitoreo y gestiones de cobro efectuadas por la Administración, reduciéndolo a bajo.

Respecto a bancos e instituciones financieras, la Compañía acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinan niveles de solvencia que garanticen estabilidad y respaldo.

Riesgo de liquidez

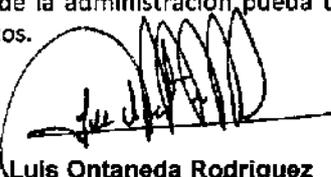
La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, la cual ha establecido un marco de trabajo apropiado, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas. Facilidades financieras y de préstamo, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

17. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 28 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la administración pueda tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Daniel Toapanta Q
Representante Legal
CC. 0500532702


Luis Ontaneda Rodriguez
Contador General
CC. 0907913941